

El otoño desata la conflictividad entre sindicatos y autonomías

Octubre se ha puesto en marcha con conflictos laborales, declarados o latentes, en seis comunidades autónomas. Las reivindicaciones laborales y retributivas están en la base del pulso que los sindicatos regionales han planteado a sus respectivas administraciones autonómicas.

F. G. 03/10/2008

Tras el letargo veraniego, el Sistema Nacional de Salud (SNS) estrena el mes de octubre con una marcada conflictividad en varios servicios regionales de salud. Las reivindicaciones laborales y retributivas de los sindicatos autonómicos han desembocado en la convocatoria de huelgas -o amenazan con desatarlas- en Galicia, Asturias, Andalucía, Valencia, Castilla y León y Madrid.

Los dos sindicatos médicos de la comunidad gallega, CESM y la Organización de Médicos de Galicia Independientes (O'Mega), han convocado huelgas de 24 horas entre los próximos 13 y 17 de octubre para exigir al Servicio Gallego de Salud (Sergas) que generalice el pago del complemento específico a todos los facultativos que ejercen en la sanidad pública regional. La consejería ya ha anunciado que su proyecto de reforma descarta la extensión de este complemento retributivo.

Las reivindicaciones salariales también están en la base de la huelga que el Sindicato Profesional de Médicos del Principado de Asturias (Simpa) celebrará entre el 14 y el 17 de este mes (**ver DM del 29-IX-2008**). El sindicato exige a la Administración que aplique el acuerdo para subir el precio de la hora de guardia que firmó en abril con la gerente del Servicio de Salud (Sespa), y que el Consejo de Gobierno autonómico anuló luego, en pleno agosto, por un defecto de forma. Cinco meses después de firmarse ese acuerdo, los médicos asturianos aún no han percibido en su nómina el aumento pactado.

También en Asturias, los sindicatos CCOO y UGT han amenazado con convocar sendos paros -al margen de los del Simpa- si la Mesa General de la Función Pública no aborda reivindicaciones del personal sanitario que, según ambas centrales, llevan pendientes desde el traspaso de las transferencias (**ver DM del 1-X-2008**).

Falta de sustitutos

En Andalucía, la ausencia de sustitutos para cubrir las bajas y permisos de los médicos de atención primaria ha soliviantado a los sindicatos médicos de Málaga y Granada. Los responsables de ambas centrales han convocado concentraciones de protesta en varios centros de salud para denunciar una situación que, según ellos, se mantendrá hasta que se aprueben los nuevos presupuestos regionales, a principios del próximo año.

La sección sindical de Inspección Sanitaria del Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana (CESM-CV) baraja la posibilidad de retomar la huelga que ya convocó antes del verano (**ver DM del 7-VII-2008**) para reclamar la equiparación laboral de los 180 inspectores y subinspectores que ejercen en esta comunidad con el personal estatutario. El sindicato afirma que el margen de confianza que dieron a la Administración ha expirado sin que ésta cumpla lo que prometió a este colectivo.

A las protestas declaradas, se suma la conflictividad latente que se vive en Castilla y León entre su consejero de Sanidad, Francisco Javier Álvarez Guisasola, y el Sindicato Médico de esta comunidad, que lleva meses reclamando la reapertura de negociaciones para ultimar los acuerdos laborales pendientes, entre otros la generalización del específico.

En Madrid, CCOO y UGT han aprovechado las últimas comparecencias públicas del consejero de Sanidad, Juan José Güemes, para manifestar su oposición a la privatización de los servicios sanitarios que, a juicio de ambas centrales, abandera el ejecutivo de Esperanza Aguirre.

En medio de este panorama, UGT y CCOO celebran mañana la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, con un acto público en Madrid para reiterar su rechazo a la directiva comunitaria que pretende ampliar la jornada laboral hasta las 65 horas semanales. También mañana, el recién constituido Foro de la Profesión Médica hará un pronunciamiento conjunto contra esta directiva.

...Y, ADEMÁS, URGENCIAS

A la conflictividad laboral que se vive estos días en varias comunidades autónomas se suma la tensa espera de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes), que aguarda una respuesta del Ministerio de Sanidad a su última propuesta para dar luz verde a la especialidad (**ver DM del 19-IX-2008**). La junta directiva de la sociedad ha puesto sobre la mesa del ministerio un plan muy concreto para que la especialidad se apruebe antes del desarrollo definitivo de la troncalidad, y no después como sugiere Sanidad. Semes plantea un programa formativo que incluya dos años comunes con Medicina de Familia y Medicina Interna, y que luego sea el propio MIR quien decida si prefiere el programa clásico de cualquiera de esas dos especialidades u opta por una formación troncal con Urgencias. Según Semes, esta plan no obligaría a cambiar los actuales programas de Familia e Interna y, por tanto, su aplicación sería perfectamente viable. En noviembre expira el plazo que Semes ha dado a Sanidad para responder a su plan. En caso contrario, ya ha anunciado la convocatoria de movilizaciones.

Diario Médico